



INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

Oficio N° 057-GDP-2016

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de Agosto de 2016

Abogado
Damián Pineda
Presidente Comisionado
Comisionado del IAIP
Su Oficina.

Estimado Abogado Pineda:

Por medio de la presente, notifico a Usted, que el Instituto Hondureño de Turismo realizó una revisión en el Portal Único de Transparencia, correspondiente al primer Semestre de enero a junio del presente año, realizó las actualizaciones del mismo, ya que las mismas obedecen a algunos imprevistos que tuvimos con **SIAFI**; adjuntamos a la presente los respectivos prints de pantalla; agradezco su comprensión al respecto.

Sin otro particular,

Atentamente,

POR: 
Lic. Marihela García Saucedá

Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto
Instituto Hondureño de Turismo